



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1712263118	14/09/2018	LARCO REYES ERICK SANTIAGO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1712263118	LARCO REYES ERICK SANTIAGO	CEDULA	ECUADOR	LAS GARZOTAS 2	encklarco@hotmail.com
1002440392	ARANGO AGUIRRE CRISTIAN ANDRES	CEDULA	ECUADOR	Av. San Luis e Isla Isabela	CArango@maecuador.net

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0013251	AGRICULTURAL DEVELOPERS LTD	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Arosemena, Noriega & Contreras Edificio Banco		dmayol@mayolyasociados.com	NO
1.1.	SE-Q-00006832	RIVERDOR CORP S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	URUGUAY	AV. 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN		notificaciones@tzvs.ec	NO
1.1.1.	ASE-Q-0013251	AGRICULTURAL DEVELOPERS LTD	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Arosemena, Noriega & Contreras Edificio Banco		dmayol@mayolyasociados.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: CRISTIAN ARANGO
No. IDENTIFICACIÓN: 1002440392



Factura: 002-002-000064690



20201701044D00907

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701044D00907

Ante mí, NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA , comparece(n) CRISTIAN ANDRES ARANGO AGUIRRE portador(a) de CÉDULA 1002440392 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA SOCIEDAD EXTRANJERA RIVERDOR CORP. S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 26 DE JUNIO DEL 2020, (12:20).

CRISTIAN ANDRES ARANGO AGUIRRE
CÉDULA: 1002440392





PODER ESPECIAL

RIVERDOR CORP S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República Oriental de Uruguay con domicilio principal Avenida 18 de Julio 878, Oficina 1204, Montevideo, Uruguay, considerando que, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, toda compañía extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el país deberá tener un apoderado o representante que pueda contestar demandas y/o cumplir las obligaciones respectivas, otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Erick Santiago Larco Reyes ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía 1712263118 y/o Cristián Andrés Arango Aguirre, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía 1002440392 para que actuando cualesquiera de ellos indistintamente y en nombre y representación de la Compañía puedan:

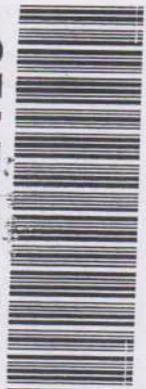
1. Contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la **Compañía** en su calidad de socia o accionista extranjera de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador;
2. Representar a la **Compañía** en las juntas generales de accionistas/socios que celebren las sociedades en que sea socia o accionista, con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista/ socio;
3. Certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la **Compañía**; y,
4. Emitir anualmente el formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia Accionista de una Compañía Ecuatoriana" y el "Formulario Anexo de Nómina de Socios o Accionistas" que deben ser presentados en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Buenos Aires, el día 5 de febrero de 2020


Diego A. Mayol
Apoderado
RIVERDOR CORP. S.A.

CGCBA - LEY 404 CGBA
LEGALIZACION
200206 041416



06/02/2020 11:44:03

FIRMA / S CERTIFICADAS / S en el Sello de
Actuación Notarial N° 003475846.....
Raspado: 003475846.VINE.-







ANEXO

ENJO
827
ANO-

1 Buenos Aires, 05 de Febrero de 2020 . En mi carácter de escribano
 2 Titular del Registro Notarial 753 de Capital Federal
 3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
 4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
 5 formaliza simultáneamente por ACTA número 146 del LIBRO
 6 número 119 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
 7 cuyo/s nombre/s, documento/s de identidad y justificación de identidad se indican:
 8 Diego Alfredo MAYOL, titular del Documento Nacional de Identidad nú-
 9 mero 20.225.790, quien justifica su identidad de acuerdo al artículo 306,
 10 inciso b) del Código Civil, manifiesta INTERVENIR en nombre y repre-
 11 sentación de la sociedad que gira con la denominación de "RIVERDOR
 12 CORP. S.A.", en su condición de Apoderado de la misma, lo que acredita
 13 con el Poder General Amplio de Administracion y Disposición, otorgado
 14 por escritura de fecha 16 de febrero de 2007, ante mi, Diego Asenjo, al
 15 folio 177 del Registro Notarial 2036 en ese entonces de mi adscripción;
 16 original que tengo a la vista con facultades suficientes. El documento que
 17 se certifica consiste en Poder Especial.- CONSTE.-



18
19
20
21
22
23
24
25



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Apostilla de La Haya

Número: CE-2020-09681737-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 12 de Febrero de 2020

Referencia: Apostilla. Verificar en | Verify at | Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)	
1. País Country Pays: ARGENTINA	
El presente documento público This public document Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por Has been signed by A été signé par: MENDIZABAL-ERNESTO	
3. Quien actúa en calidad de Acting in the capacity of Agissant en qualité de: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de Bears the seal/stamp of Est revêtu du sceau/timbre de: COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	
Certificado Certified Attesté	
5. En At A: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	6. El día The Le: 11/02/2020
7. Por By Par: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires	
8. Bajo el Número N° Sous N°: 200206006227	9. Sello/Timbre Seal/Stamp Sceau/Timbre: 300
10. Firma Signature Signature: SEIBANE MARIA VALERIA	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.
Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/au Argentine.

Tipo de documento apostillado |Type of document |Type de document: CERTIFICACION NOTARIAL

Titular |Holder |Titulaire: RIVERDOR CORP S.A

Observaciones |Observations |Observations:

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.02.11 15:49:48 -03:00

CUELLO PATRICIA ALEJANDRA CUELLO PATRICIA ALEJANDRA -
en representación de
COLEGIO DE ESCRIBANOS - 30526499456

Digitally signed by SEIBANE Maria Valeria
Date: 2020.02.12 12:11:06 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARIA VALERIA SEIBANE
27226082293

La copia que antecede es Compulsa de la
copia certificada que me fue presentada. En
fe de ello CERTIFICO la presente en 02
hojas útil
an culto a de 26-02-2020

Dra. Ursula I. Solá Coello Msc.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.02.12 12:11:37 -03:00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002440392

Nombres del ciudadano: ARANGO AGUIRRE CRISTIAN ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRUJILLO GAVILANEZ KARLA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: ARANGO FERNANDO FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUIRRE GUADALUPE ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2020

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 205-320-04950



205-320-04950

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Este certificado fue firmado electrónicamente




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ARANGO AGUIRRE CRISTIAN ANDRES**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA ISARRA SAN FRANCISCO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1976-12-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
KARLA ALEXANDRA TRUJILLO GAVILANEZ

100244039-2


SUPERIOR MAGISTER
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ARANGO FERNANDO FORTUNATO**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **AGUIRRE GUADALUPE ESPERANZA**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **RUMINAHUI 2015-12-03**
 FECHA DE EXPIRACION: **2025-12-03**

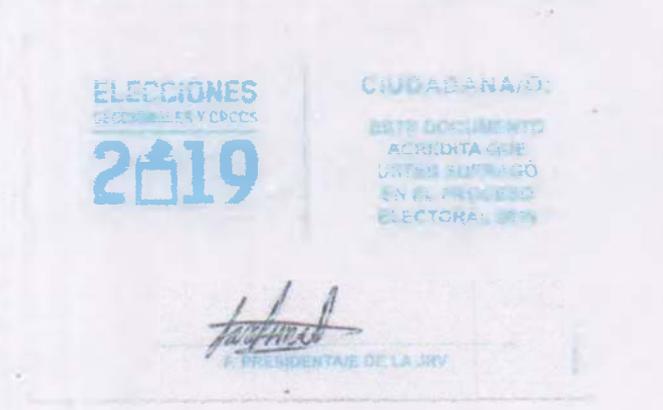
E444314442


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 MARZO 2019

0005 M 0005 - 143 1002440392

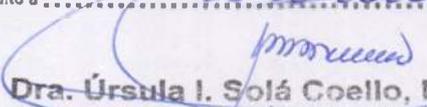
ARANGO AGUIRRE CRISTIAN ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **CONOCOTO**
 TABLA: **1**


ELECCIONES
 SECUNDARIAS Y CEROSES
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 LISTAS SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL
 QUE ME FUE PRESENTADO EN HOY A LAS HORAS DE
 Quito a **26-06-2020**

Dra. Úrsula I. Solá Coello, Msc
 NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA